

<b>1. DENOMINACIÓN</b>			
1.1. Nombre del Bien	KR 8 16 2	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

<b>2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA</b>			
2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura para comercio
2.5. Categoría	Edificación comercial	2.6. Subcategoría	Complejo comercial

<b>3. LOCALIZACIÓN</b>			
3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	KR 8 16 2	3.4. Nomenclatura antigua	Calle 16 No. 7-88/90/92/94/96/98
3.5. Barrio	Veracruz	3.6. Código Barrio	003109
3.7. Dentro de sector urbano histórico	No	3.8. Nombre sector urbano	N.A.
3.9. No. de manzana	014	3.10. No. de predio	004
3.11. CHIP	AAA0031TEPA	3.12. Localidad	Santa Fé
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	93
3.15. Nombre UPZ	Las Nieves		

<b>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE</b>			
4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	527,9
Frente (ml)	21,9	Área ocupada (m2)	527,9
Fondo (ml)	24,2	Área libre (m2)	0,0

<b>4.2. Características edificación</b>			
	1	2	3
Número de pisos			X
Uso por piso	Comercial	Residencial	Residencial
			más pisos
			N.A.

<b>5. INFORMACIÓN CATASTRAL</b>			
5.1. Cédula catastral	16 7 18	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00043895
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Comercio en corredor
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	2089267000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 2.100.000		

<b>6. NORMATIVIDAD VIGENTE</b>			
6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 606 de 2001	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G1
6.8. Aplicable a	N.A.		

**7. OBSERVACIONES**

N.A.

**8. LOCALIZACIÓN**

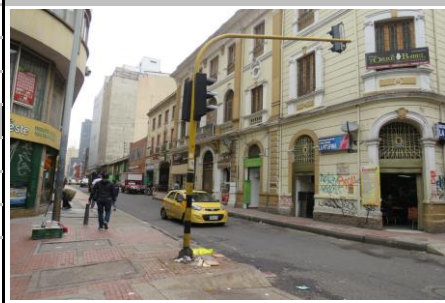


**9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE**




Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO**      **11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA**



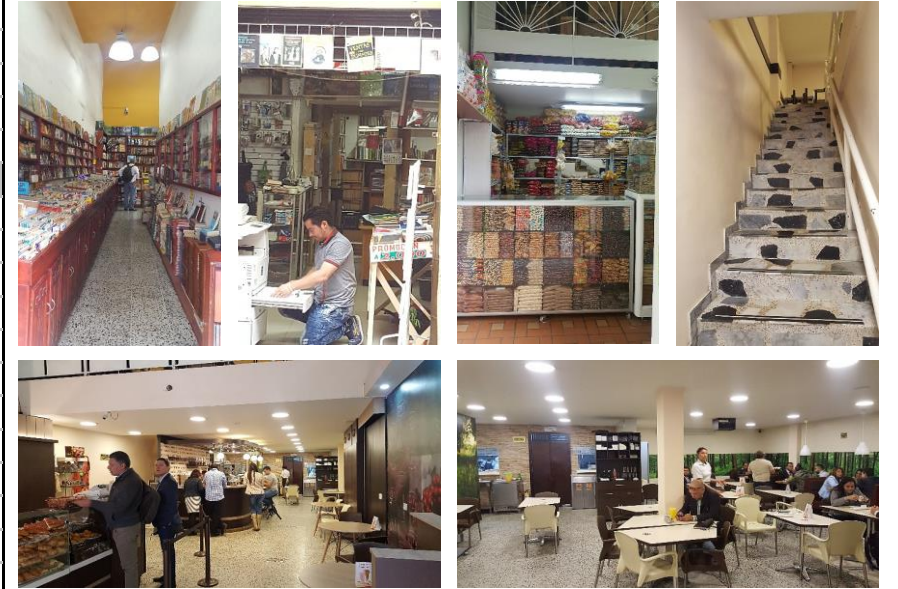
NO DOCUMENTADO

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble      Fuente: No documentado

 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003109014004	de 5
	Fecha:	2018		

<b>12. ORIGEN</b>			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XIX
12.3. Momento histórico	Finales	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial/Comercial

**16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES**




<b>13. OCUPACIÓN ACTUAL</b>						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	<b>PROPIETARIO</b>			<b>OCUPANTE</b>		
13.1. Nombre/ Razón social	Numael Martin Gonzalez Mancera			Oscar Ramirez		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			Cédula de ciudadanía		
13.3. Número documento	2919492			1010210374		
13.4. Dirección	No documentado			KR 8 16 2		
13.5. Departamento	No documentado			Bogotá D.C.		
13.6. Municipio	No documentado			Bogotá		
13.7. Teléfono	No documentado			3147960257		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

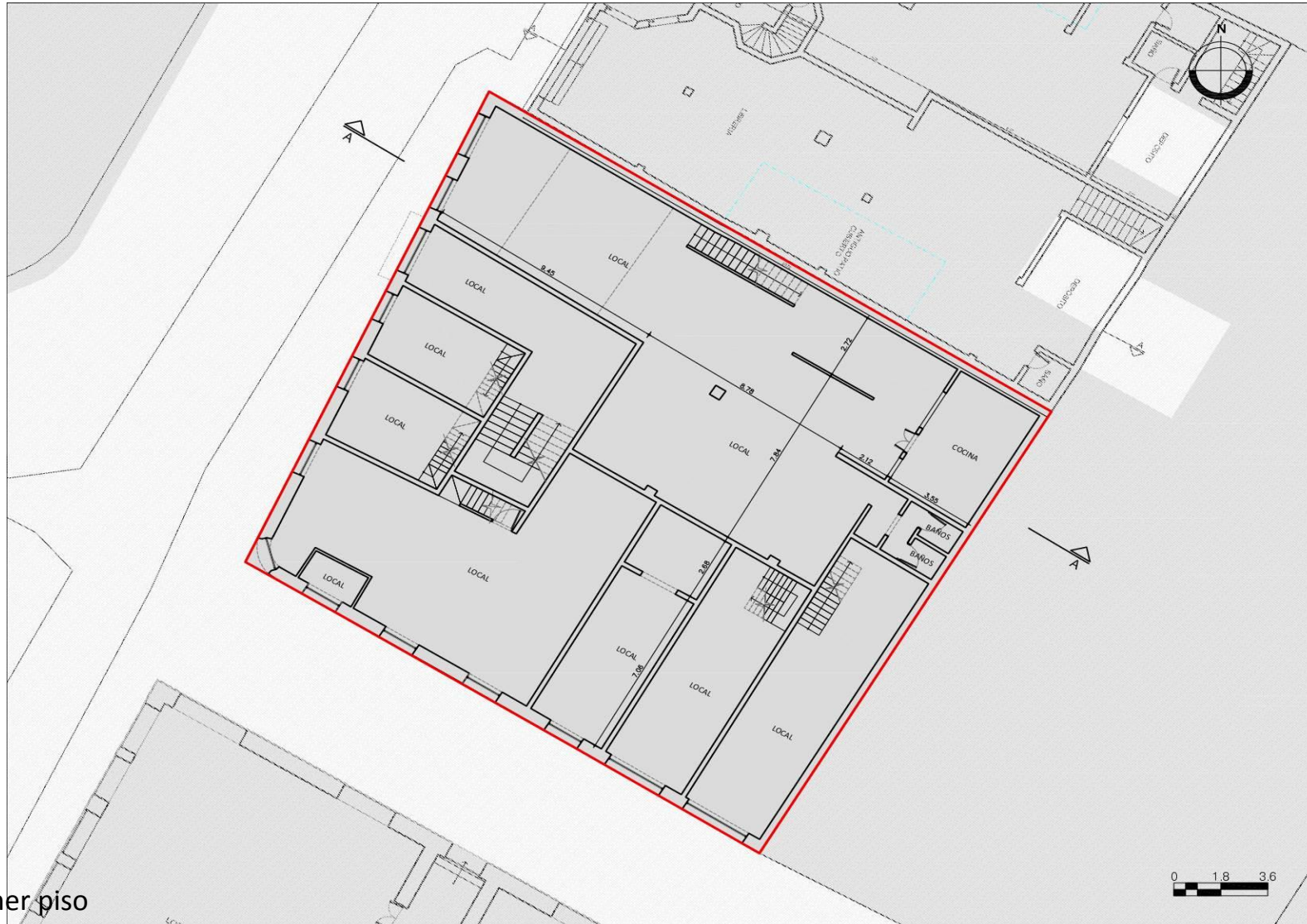
Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

**14. DESCRIPCIÓN**  
 Inmueble de 3 pisos, paramentado en un predio esquinero, con forma regular con esquina curva, cuyas dimensiones son: frente de 21.9 m y fondo de 24.2 m, logrando una proporción de 1 a 1 veces aproximadamente, con frentes sobre la calle 16 y la carrera 8ª. La ocupación es total a nivel de primer piso, paramentado con 3 pisos sobre la carrera 8ª y parte de la calle 16; y con 2 pisos sobre el resto de éste frente. La fachada principal, sobre la carrera 8ª, está resuelta en tres cuerpos con zócalo, vanos verticales (14 de acceso, una principal y otro de locales; 22 de puertaventana con balcón de tribuna), una cornisa superior con parapeto de remate. Su uso actual es comercial, el primer piso consta de 8 locales comerciales, en los cuales funcionan cafeterías, panadería y librería; mientras que el segundo y tercer piso están usados como local y bodega de la librería. Desde la carrera 8ª, se accede a los pisos superiores por la portada principal y un zaguán con escalera de dos tramos. El sistema estructural es de muros de carga y pórticos de concreto, el entrepiso es de madera y de concreto, la cubierta es a dos aguas con teja de asbesto cemento. Los materiales de los muros son en ladrillo, pañetados y pintados, la carpintería es de madera y metálica en puertas de acceso a locales, los pisos son de baldosa cerámica, granito y madera, y el cielorraso interior es en pañete y pintura.


**17. RESEÑA HISTÓRICA**  
 Inmueble construido a finales del siglo XIX, correspondiente al periodo republicano. Destinado para uso comercial en el primer piso y residencial en los pisos superiores; en la actualidad se usa únicamente como comercial. Su actual propietario es Numael Martin González Mancera. No se conocen datos de autor, diseñador y/o constructor. En 1944, mediante licencia 3392, se autorizan reformas interiores en el primer piso, cambio de la puerta principal y adecuación de una ventana para vitrina sin alterar el vano. En 1948, mediante licencia 4432, se autorizan reparaciones interiores en los locales. En 2012, se presentó la solicitud ante el IDPC, de intervención para reparaciones locativas y legalización de aviso publicitario en la fachada de uno de los locales, a la cual se hizo requerimiento de documentos para el trámite y aclaración de reformas que conceptualmente no corresponden con lo solicitado, ya que implican modificaciones en los espacios interiores y alteran la tipología del inmueble correspondiente a un volumen en el patio central.

**15. OBSERVACIONES**  
 Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003109014004	de 5
	Fecha:	2018		

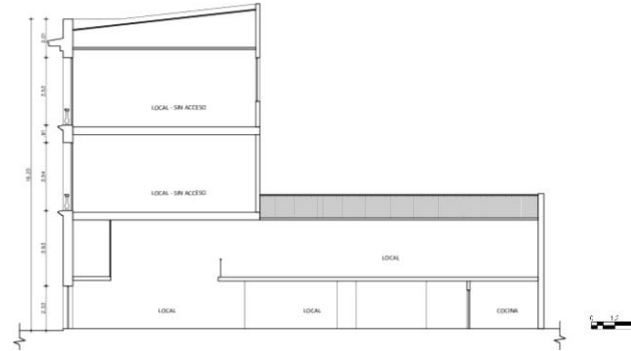
**18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)**

**FUENTE:**

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
	Fecha:	2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003109014004	de 5
	Fecha:	2018		

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)

Corte longitudinal



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

Fachada Occidente



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN


**Valor histórico:** El inmueble fue construido a finales del siglo XIX, pertenece al periodo republicano. De fácil lectura en su tipología original y lenguaje arquitectónico a pesar de sus intervenciones. Junto con las iglesias de La Veracruz, La Tercera, La casona del Café San Moritz, el Gun Club y La Casa de la Orden Tercera Franciscana Seglar; se constituye en una de las edificaciones más antiguas del sector. La edificación, además de representar la arquitectura contextual de finales del siglo XIX, está marcado por la memoria urbana del eje peatonal de la Calle 16, antigua 'Calle del Arco' reconocida por ese paso elevado que unía la Tercera con el Convento de San Francisco.

**Valor estético:** De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica, el inmueble puede leerse de forma integral a pesar de sus modificaciones en planta y ocupación, es una de las pocas construcciones representativas del periodo republicano dentro de la manzana y la consolidación urbana de la época. La verticalidad, acentuada en la esquina, contrasta con la estrechez del eje de la calle 16, se destaca el frente de la Carrera 8 por sus jerarquías y ornamentación.

**Valor simbólico:** El inmueble hace parte del marco urbano que define el Centro Histórico, representa la imagen de la ciudad de finales del siglo XIX. Está vinculado con la memoria urbana del eje de la Calle 16, antigua 'Calle del Arco' y la tradición comercial del eje de la Carrera 8ª, hoy reconocida como centro de compraventa de libros, comercio de prendas de vestir, con algunos hoteles de escala zonal y que reúne ejemplares destacados de la arquitectura de los periodos republicano y moderno.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

El barrio, delimitado por el río San Francisco, tiene un origen ligado a la parroquia de las Nieves. Se desarrolla al occidente de la antigua Plaza de las Yervas, actual parque Santander, en la cual se desarrolló un mercado regional que influyó en su vocación inicial, de servicios y vivienda, desarrollando un fluido comercio que se vio reforzado con la apertura de la carrera 10 y la calle 19. Conserva un 22% de sus inmuebles patrimoniales.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003109014004	de 5
	Fecha:	2018		

**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18,1 NORTE

CALLE 17



18,2 ORIENTE

CARRERA 7

NO DOCUMENTADO

18,3 SUR

CALLE 16




18,4 OCCIDENTE

CARRERA 8


**23. OBSERVACIONES:**

N.A.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003109014004	de 5
	Fecha:	2018		